Vivienda

MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 20-10-2026 13:24
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0014344 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 73203 GRUPO DE RECURSOS FISICOS
DESTINO 73202 GRUPO DE CONTRATOS / EYMAR SAID TORRES CANIZARES
ASUNTO REMISIÓN Y RADICACIÓN DE DOCUMENTOS - PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PARA EL OBS

Bogotá D.C., 2026IE0014344

PARA: **EYMAR SAID TORRES CAÑIZARES**
Coordinador del Grupo de Contratos

DE: COORDINADOR GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS

ASUNTO: Remisión y radicación de documentos – proceso de Mínima Cuantía para el mantenimiento de la sede La Botica del MVCT.

Respetado Dr. Eymar:

Para su revisión y trámite correspondiente, me permito remitir la documentación técnica, jurídica, administrativa y económica estructurada por el Grupo de Recursos Físicos para adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto corresponde a ejecutar las intervenciones de mantenimiento, reparación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de la sede La Botica del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, ubicada en Bogotá D.C.

El proceso cuenta con un presupuesto oficial estimado de CIENTO SETENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($171.153.313), incluido AIU e IVA sobre la utilidad según corresponda. La estructuración incorpora los resultados del estudio de mercado, el análisis estadístico de las cotizaciones recibidas, las condiciones técnicas priorizadas para la sede La Botica y los conceptos favorables emitidos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC que resultan aplicables.

En consecuencia, para efectos de la revisión integral y continuidad del trámite precontractual, se remiten los siguientes documentos:

1. Estudio Previo – Mantenimiento Sede Botica – Mínima Cuantía.
2. Anexo 1. Anexo Técnico.
3. Anexo 2. Cronograma.
4. Anexo 3. Análisis del Sector – Mantenimiento Sede Botica – Mínima Cuantía 2026.
5. Anexo 4. Análisis Estadístico de Cotizaciones Actualizado.
6. Anexo 5. Matriz de Riesgos MVCT – Mantenimiento Botica.
7. Anexo 6. Plan de Mantenimiento 2024–2027.
8. Anexo 7. GTH-F-49_V6 – Informe de Inspección Botica 03-2025.

9. Anexo 8. Concepto IDPC – Radicado 20233060064931.

10. Anexo 9. Concepto IDPC – Radicado 20243060007101.

11. Anexo 10. Concepto IDPC – Radicado 2025060005491.

12. Anexo 11. Concepto IDPC – Radicado 20253060006911.

13. Anexo 12. Concepto IDPC – Radicado 20253060094501.

14. Anexo 13. Informe técnico sobre la reposición del travesaño inferior de madera en el corredor del segundo piso.

15. Anexo 14. Correos de invitación a cotizar.

16. Anexo 15. Presupuesto Oficial – Mantenimiento Sede Botica.

También se anexan los formatos correspondientes que se contemplan como parte del soporte documental del proceso de contratación ya mencionados.

Cabe señalar que el presente proceso contractual cuenta con antecedentes de estructuración y gestión adelantados previamente de manera articulada con la Subdirección de Servicios Administrativos – SSA, instancia con la cual se efectuaron revisiones y ajustes a los diferentes documentos que integran el expediente precontractual. En el marco de dichas actuaciones se contó con el acompañamiento y apoyo jurídico del abogado Salim Arana, quien participó en la revisión de la documentación asociada al proceso, contribuyendo a su consolidación y armonización desde los componentes técnico, administrativo y jurídico, previo a su remisión al Grupo de Contratos para la correspondiente revisión y continuidad del trámite.

La documentación se remite de manera organizada para la verificación de su consistencia técnica, jurídica, presupuestal y contractual y, de encontrarse conforme, continuar con las actuaciones requeridas para la publicación y apertura del proceso de selección. Se agradece informar al Grupo de Recursos Físicos cualquier observación o requerimiento de ajuste que resulte de la revisión, con el fin de atenderlo oportunamente.

Sin otro en particular,

Atentamente,

LESTER ANDRÉS CÁCERES MÉNDEZ
Coordinador Grupo de Recursos Físicos

Fecha: 20/10/2026